



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

**41105 - HISTORIA SOCIAL Y DE LAS
RELACIONES LABORALES**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA: 41105 - HISTORIA SOCIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES
CÓDIGO ULPGC: 41105 **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: HISTORIA SOCIAL Y DE LAS RELACIONES LABORALES **MATERIA:** RELACIONES LABORALES **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

It focus on work development through history, specially from the point of view of workers: men, women and children.
The study of gender relations on labour is considered relevant.

REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos generales de Historia Contemporánea Universal y de España.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se trata de la adquisición de los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, de género, sociológica, histórica y económica.

Por otra parte de la capacitación para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público. También del aprendizaje para la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

Competencias que tiene asignadas:

Generales:

- CGT1) Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;
- CGT2) Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;
- CGT3) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.
- CGT4) Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.
- CGT5) Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:38	

Específicas:

CE 1.- Capacidad para comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas, su génesis e interconexión, así como los procedimientos de su actuación y las garantías previstas en ellos.

CE 5.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 6.- Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinarias, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a la aplicación de diferentes soluciones.

CE 7.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE 8.- Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

Competencias nucleares:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

Objetivos:

01. Comprender la importancia que el trabajo ha tenido en la historia de la humanidad y en concreto en las relaciones de género entre mujeres y hombres.
02. Presentar los cambios que la sociedad y el trabajo ha experimentado a lo largo de la historia.
03. Conocer cuáles han sido los protagonistas del trabajo y las relaciones laborales en las distintas etapas históricas, especialmente tras la Revolución Industrial.
04. Diferenciar las características de la organización social del trabajo en las distintas estructuras sociales de acumulación.
05. Estudiar las características de las relaciones laborales como un sistema que vincula a las instituciones, los empresarios y los trabajadores/as en la historia.
06. Conocer las organizaciones de los trabajadores y trabajadoras, su evolución y sus diferencias.
07. Estudiar la “cuestión social” en España, su significado origen y cambios en el siglo XIX y XX.
08. Conocer las características de la sociedad y el trabajo en España desde la Guerra Civil a la Transición Democrática.
09. Presentar las controversias actuales en torno a los protagonistas del trabajo y acerca del futuro del trabajo.

Contenidos:


Temario:

Tema 1. Introducción: El trabajo en las sociedades preindustriales.

- La esclavitud y el trabajo en la Antigüedad.
- La servidumbre feudal.
- La Trata Atlántica hasta su abolición

Tema 2. Bajo el mando del capitalismo liberal (siglo XIX).

- La Primera Revolución Industrial: los procesos de proletarización.
- Hombres y mujeres en el mercado de trabajo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:38	

La acción colectiva de los trabajadores/as. Los primeros movimientos sociales: feminismo y trabajo.

-Los orígenes del movimiento obrero internacional.

Tema 3. Imperialismo, neomercantilismo y trabajo (1880-1940).

- La Segunda Revolución Industrial y la Organización Científica del Trabajo
- El papel del Estado y los orígenes del Derecho Laboral.Legislación social y género.
- La creación de organismos internacionales de trabajo: la OIT.

Tema 4. Cuestión social y relaciones laborales en la España Contemporánea

- Mujeres y hombres en los mercados de trabajo en el siglo XIX
- El desarrollo del sindicalismo y la legislación social durante la Restauración.
- De la Dictadura de Primo de Rivera la Guerra Civil: las reformas sociales de la II República.

Tema 5. El desarrollo capitalista en las "décadas de oro" (1945-1980).

- El Estado del Bienestar.
- La empresa y los mercados de trabajo: el objetivo estratégico del pleno empleo.
- Esplendor del sindicalismo y negociación colectiva.
- Dictadura franquista y transición democrática en España.

Tema 6. El trabajo en la era de la globalización.

- El modelo neoliberal.
- Nuevas tecnologías y mano de obra en la sociedad postindustrial; la crisis sindical
- Globalización y desigualdades sociales y de género.

Metodología:

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 25% CGT1, CE1

Talleres: 15% CGT2, CGT4, CN1, CE5, CE6

Tutoría: 5% CGT5

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% CGT3, CGT5, CE5, CE8

- Las prácticas obligatorias de cada tema servirán de base para la discusión en grupos y para la exposición en clase propiciando el necesario debate.

El tiempo para el desarrollo para estas actividades se distribuye del siguiente modo:

- Clases magistrales (45%).
- Clases prácticas (40 %)
- Realización de actividades (15 %)

Evaluación:


Criterios de evaluación

Indicadores de Evaluación Competencias

Examen Escrito: 60% CN1, CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CE1, CE4, CE5, CE8

Trabajos Grupales y Presentación Trabajos: 30% CN1, CGT2, CGT4, CE5, CE6 CE8

Participación Activa en Clase: 10% CN1, CGT2, CGT4, CE5, CE4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:38	

Sistemas de evaluación

1. Para aprobar esta asignatura será imprescindible cumplir los siguientes requisitos:
 - Realizar el examen final sobre el temario de la asignatura en cualquiera de sus convocatorias oficiales con diferentes preguntas de contenido teórico: 60% de la calificación final. Será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de 3,5 sobre 10,00 para la suma de la sección práctica.
 - A lo largo del curso se llevarán a cabo una serie de actividades, trabajos en grupo e individuales que suponen el 30% de la calificación total. Para obtener la nota práctica será necesario asistir al menos al 80% de las sesiones de práctica, incluidas las conferencias programadas. También se tendrá en cuenta la asistencia a clase, el comportamiento en ella y la participación: 10% de la nota.
2. Tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art.51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento. El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Criterios de calificación

La puntuación de la nota final se reparte del modo siguiente:

- Examen (60%)
- Trabajos en grupo e individuales (30%)
- Asistencia, participación activa en clase (10%)

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes que participen en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios: Examen del contenido de la asignatura con valor 5 (50%) y trabajo práctico con valor 5 (50%).

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)


Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

TA1: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

AF1: Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

TA2: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:

AF2: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales relacionados con la economía y la sociedad, mediante el análisis de casos históricos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:38	

TA3: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:

AF3: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales relacionados la administración, las empresas, las organizaciones sindicales.

TA4: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

AF4: Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El profesor dedicará 6 horas semanales a la actividad docente, distribuidas como sigue:

4 Horas de docencia, dedicadas a explicaciones teóricas en clase.

2 Horas de docencia dedicadas a clases prácticas.

Para las sesiones prácticas, la clase se divide en dos turnos A y B.

Cada turno asistirá a una sesión semanal de una hora.

El tiempo que el estudiante debe dedicar a preparar la asignatura será de 10 horas semanales.

Dichas horas se reparten entre la asistencia a las clases teóricas (HT), las Prácticas en el Aula (HP)

y el Tiempo que, como promedio, debe dedicar a trabajo autónomo de la asignatura (HTAE).

La temporalización semanal de tales tareas y actividades es la siguiente:

Semana 1: Tema 1. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE

Semana 2: Tema 1. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 3: Tema 2. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 4: Tema 3. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 5: Tema 3. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 6: Tema 4. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 7: Tema 4. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 8: Tema 5. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 9: Tema 5. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 10: Tema 6. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 11: Tema 6. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 12: Tema 7. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 13: Tema 7. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 14: Tema 8. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

Semana 15: Tema 8. 4 HT. 1 HP. 5 HTAE.

(*) Nota:

HT: Horas teóricas en clase, actividad presencial.

HP: Horas Prácticas en el aula, actividad presencial.

HTAE: Horas, promedio, de Trabajo Autónomo del Alumno; no presencial.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.


Literatura científica e información Audiovisual sobre la materia facilitada por el profesor.

Recursos digitales que pueden consultarse en las prácticas

Visitas a exposiciones artísticas o conferencias programadas en relación con la materia.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Analizar la importancia del trabajo, de las relaciones laborales para los hombres y mujeres a lo largo de la historia (CGT1) (CGT3) (CGT5) (CE6)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:38	

RA2: Comprender la evolución del trabajo y las relaciones laborales y de género en el mercado laboral en diferentes períodos de la historia contemporánea (CGT3) (CGT4) (CGT5) (CE7) (CE12)

RA3: Establecer las características de la organización del trabajo en iguales etapas (CGT1) (CGT2) (CGT3) (CGT4) (CE1) (CE5)

RA4: Reconocer las características de las relaciones laborales como un sistema que comprende a las instituciones, los empresarios y los trabajadores/as (CGT2) (CGT5) (CE6) (CE1) (CE2)

RA5: Estudiar las organizaciones de los actores de las relaciones laborales (trabajadores/as y empresarios) a lo largo de la historia contemporánea (CGT1) (CGT5) (CE1) (CE5) (CE7)

RA6: Analizar las características de las relaciones laborales en España y en Canarias (CGT1) (CGT3) (CGT4) (CGT5) (CE1) (CE2) (CE6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado. Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Para las dudas relacionadas con la materia, los trabajos, el examen, etc.

La asistencia a tutorías de la profesora se realizará en el despacho 409, Módulo B del Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas. Campus de Tafira.


Es necesario pedir cita previa por email para reservar la hora de tutoría.

Atención presencial a grupos de trabajo

En las clases prácticas destinadas al efecto y en el despacho.

Atención telefónica

En horario de tutoría.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:38	

Atención virtual (on-line)

Por correo electrónico y plataforma moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Javier Luis Álvarez Santos

Departamento: 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS

Ámbito: 475 - Historia Del Pen.Y De Los Mov.Soc. Y Pol

Área: 475 - Historia Del Pen.Y De Los Mov.Soc. Y Pol

Despacho: CIENCIAS HISTÓRICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** javier.santos@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Manual de historia social del trabajo.

Aizpuru Murua, Mikel
Siglo XXI,, Madrid : (1994)
8432308560

[2 Básico] Historia económica del trabajo: (siglos XIX y XX) /

Carlos Arenas Posadas.
Tecnos,, Madrid : (2003)
84-309-4062-6

[3 Básico] ¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo /

Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (eds.).
Universidad de Alicante,, Alicante : (2003)
8479087587

[4 Básico] Temas de historia social del trabajo.

Manzanares Martínez, Domingo Antonio
P.P.U., Barcelona : (1992) - (2ª ed. corr. y aum.)
8476659512

[5 Básico] Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX) /

Mary Nash, Susanna Tavera.
Síntesis,, Madrid : (1994)
84-7738-215-8

[6 Recomendado] Historia de las mujeres en Occidente /

bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot ; traducción de Marco Aurelio Galmarini.
Taurus,, Madrid : (1993)
8430699767 (O.c.)


[7 Recomendado] El trabajo de las mujeres a través de la historia /Ministerio de Cultura, Instituto de la

Mujer,

Centro Feminista de Estudios y Documentación.

..T260:

(1985)
84-505-1641-2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:35:38	

[8 Recomendado] La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro /

Claus Offe ; versión española de Jaime Nicolás.

Alianza,, Madrid : (1992)

8420627135

[9 Recomendado] La formación de la clase obrera en Inglaterra /

E. P. Thompson ; prólogo de Josep Fontana.

Crítica,, Barcelona : (1989)

8474234182

[10 Recomendado] Hacia un concepto ampliado de trabajo :del concepto clásico al no clásico /

Enrique de la Garza Toledo.

Anthropos,, Rubí : (2010)

978-84-7658-976-2

[11 Recomendado] El fin del trabajo: el declive de la fuerza de trabajo global y el nacimiento de la era posmercado /

Jeremy Rifkin ; prólogo de Robert Heilbroner.

Paidós,, Barcelona : (1996)

8449303184


[12 Recomendado] En torno a los orígenes de la revolución industrial /

por Eric Hobsbawm ; traducción de Ofelia Castillo y Enrique Tandeter.

Siglo Veintiuno de España,, Madrid : (1978) - ([8a ed. en español].)

8432303259

Programa autenticado por el Administrador de Ciencias Jurídicas.
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 8	ID. Documento W7m0mdA87h%%PI7g32GIMg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/02/2019 14:35:38	